



## Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**12397**

*Judici de faltes nº 1355/2013*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J. M. G. la sentencia condenatoria nº 182/14 de fecha 9 de junio de 2014, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 1 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

